

El Colegio de Bachilleres  
y la Fundación Espinosa Rugarcía,  
I.B.P. (ESRU)

# CONVOCAN

A la comunidad **estudiantil**  
a participar en el **concurso**



## Premio ESRU “Opina 2020”

Con el propósito de impulsar  
entre los jóvenes estudiantes  
la lectura, la expresión escrita,  
el pensamiento crítico y la creatividad.

[www.fundacionesru.org](http://www.fundacionesru.org)

## Bases

### 1. Participantes

Podrán participar todos los alumnos inscritos en el semestre 2020-A, en cualquiera de los 20 planteles y modalidades del Colegio de Bachilleres. Los participantes deberán tener menos de 21 años al 23 de marzo de 2020.

### 2. Trabajos

La participación consistirá en la presentación de un escrito propio e inédito, sustentado en la lectura de textos afines a la temática seleccionada.

El texto deberá estar escrito en español, con estilo libre, extensión de 2000 a 2500 palabras, y redactado con propiedad sintáctica y gramatical.

No se permitirá la presentación de más de un trabajo por alumno, ni plagios. Cualquier intento de infracción llevará consigo la descalificación.

### 3. Temáticas

Los trabajos deberán expresar la opinión fundamentada de los concursantes sobre alguno de los siguientes temas:

- Mi historia
- ¿Voy a tener una vida mejor que la que tuvieron mis padres?
- ¿Qué hago para combatir el calentamiento global?
- ¿Qué necesita México para ser un mejor país?
- ¿Qué necesito para ser feliz?

### 4. Inscripción

Los interesados deberán inscribirse del 7 de febrero al 1 de abril de 2020, ingresando a la página del Siiaa-Alumnos en la dirección web [siiaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/](http://siiaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/) y deberán imprimir dos veces, el comprobante de inscripción que genera el sistema.

### 5. Asesores

Con la finalidad de apoyar a los concursantes en la elaboración de su escrito, se conformarán grupos de asesoría con profesores de cada plantel.

Los estudiantes interesados en participar en estos grupos deberán inscribirse con el Jefe de Materia de Lenguaje y Comunicación del 17 al 21 de febrero de 2020.

### 6. Estructura de los trabajos

Los trabajos deberán incluir los siguientes elementos:

- **Portada con los siguientes datos:** número y nombre del plantel, título del trabajo, nombre completo del participante, CURP, matrícula, grupo, correo electrónico, número telefónico y, en su caso, nombre completo del profesor asesor.
- **Desarrollo del escrito con un esquema lógico, iniciando con el título del trabajo:** Se admiten citas textuales, siempre y cuando se acompañen de las referencias bibliográficas, hemerográficas o electrónicas correspondientes y sólo si se utilizan para sustentar las ideas expuestas.
- **Fuentes consultadas:** libros, revistas, periódicos y páginas web, entre otras, organizadas alfabéticamente y de acuerdo con el apellido del autor.

**El escrito debe presentarse en el siguiente formato: letra Arial de 12 puntos, a espacio y medio, impreso por una sola cara, en hojas tamaño carta, numeradas y engrapadas. Después de la portada se deberá incluir nuevamente el título del trabajo.**

## 7. Entrega de los trabajos

El último día para la entrega de los escritos es el viernes 3 de abril de 2020, en la oficina del Jefe de Materia de Lenguaje y Comunicación de cada plantel. Los alumnos entregarán su trabajo en un sobre bolsa tamaño carta incluyendo un ejemplar del texto impreso y un CD con el archivo electrónico, que se revisará para asegurar que no esté dañado y tenga grabado el escrito en formato Word. El texto impreso deberá ser exactamente igual al archivo electrónico.

## 8. Criterios de selección

Para la selección de los trabajos ganadores se evaluarán los siguientes aspectos:

- **Estructura.** Incluir los elementos solicitados en el apartado 6 de esta convocatoria.
- **Coherencia.** Secuencia lógica de principio a fin que permita la comprensión del texto.
- **Fundamentación.** Incluir los argumentos que respalden los planteamientos que expuestos.
- **Creatividad.** Originalidad tanto en las ideas expuestas como en la narración.
- **Redacción y ortografía.** Uso correcto de las reglas sintácticas, gramaticales y ortográficas.

## 9. Jurado

El concurso tendrá dos etapas de dictaminación: una para seleccionar los tres primeros lugares por plantel y otra para determinar el primer lugar general. En la primera habrá un jurado integrado por representantes de las dos instituciones convocantes, mientras que en la segunda el jurado estará conformado por integrantes de la Fundación ESRU. En ambas etapas el fallo del jurado será definitivo e inapelable.

**Emitido el fallo del jurado no habrá posibilidad de revisión o retroalimentación del trabajo presentado.**

## 10. Resultados y premiación

El jurado podrá asignar o no, tres ganadores por cada plantel, de acuerdo con la calidad de los trabajos.

Los nombres de los ganadores de cada plantel se publicarán en orden alfabético en la página web del Colegio de Bachilleres el viernes 5 de junio de 2020.

El ganador del primer lugar general se dará a conocer en la Ceremonia de Premiación.

La ceremonia de premiación se llevará a cabo en fecha y sede por confirmar. En este evento se dará a conocer el lugar que obtuvo cada alumno, se entregarán los premios correspondientes y se conocerá el nombre del ganador del primer lugar general.

## 11. Premios\*

**1<sup>er</sup> lugar General:** un viaje a España\*. Con duración de siete días, con todos los gastos pagados para el [la] ganador [a] y un acompañante mayor de edad. (Vigencia de un año a partir de la fecha de premiación.)

**1<sup>er</sup> Lugar por plantel:** Computadora portátil. (Premio con vigencia de 2 meses, a partir de la fecha de premiación.)

**2<sup>do</sup> Lugar por plantel:** Smartphone. (Vigencia de 2 meses, a partir de la fecha de premiación.)

**3<sup>er</sup> Lugar por plantel:** Cámara digital. (Vigencia de 2 meses, a partir de la fecha de premiación.)

**\*El premio quedará cancelado, sin derecho a reclamación, en caso de no solicitarlo en el plazo de vigencia establecido.**

## 12. Términos de la publicación

Los concursantes al momento de inscribirse ceden expresa y exclusivamente los derechos de autor a la Fundación ESRU, para que su obra sea publicada, reproducida o adaptada para su difusión, sea cual fuere la naturaleza o el medio que se emplee.

## 13. Compromisos

Una vez que regrese de España, el ganador (a) se compromete a entregar los informes que le sean solicitados y a proporcionar un número telefónico para mantener contacto con las instituciones convocantes.

La participación en este certamen implica la aceptación y acuerdo total de estas bases y las disposiciones del jurado.

## 14. Transitorios

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por las instituciones convocantes y se entenderán aceptados por los participantes.


**Se mantendrá la protección de datos personales y su confidencialidad en cumplimiento de los ordenamientos jurídicos existentes.**

## Contactos


### Colegio de Bachilleres


 Mtra. Noemí Lilia Solís Bello Ortiz


 noemi.solisb@bachilleres.edu.mx

 56 79 14 39

### Fundación Espinosa Rugarcía, I.B.P.

 Mtra. Maureen Mondragón Pérez

 maureen@fundacionesru.org

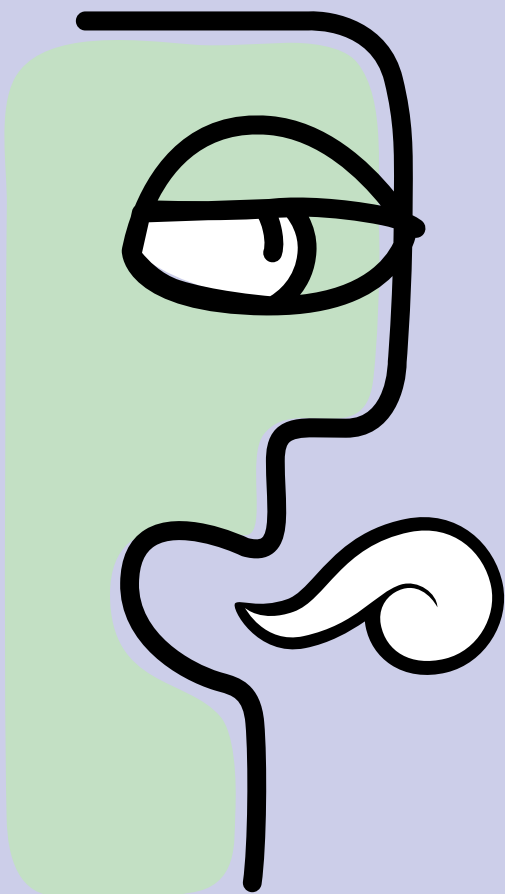
 15 16 27 79

El Colegio de Bachilleres y la  
Fundación Espinosa Rugarcía,  
I.B.P. (ESRU)

## CONVOCAN

A la comunidad **docente**  
a participar en el **concurso**

### Premio ESRU



### “Opina 2020”

Con el propósito de recuperar  
las experiencias  
y puntos de vista de los docentes  
en la educación en nuestro país.

[www.fundacionesru.org](http://www.fundacionesru.org)

## Bases

### 1. Participantes

Podrán participar todos los profesores activos durante el semestre 2020-A en el Colegio de Bachilleres en cualquiera de sus academias y modalidades de estudio.

### 2. Trabajos

La participación consistirá en la elaboración de un escrito propio e inédito, en el que expresen su opinión fundamentada sobre uno de los siguientes temas:

- ¿Qué cambios haría para mejorar la educación en México?
- ¿Cuáles son los retos para el docente de estudiantes con discapacidad?
- ¿Es la educación un detonante de progreso?

El texto deberá estar escrito en español, con estilo libre, extensión de 2000 a 2500 palabras, y redactado con propiedad sintáctica y gramatical.

No se permitirá la presentación de más de un trabajo por profesor ni plagios. Cualquier intento de infracción llevará consigo la descalificación.

### 3. Inscripción

Los interesados deberán inscribirse del 7 de febrero al 1 de abril de 2020 ingresando al Siiiaa para Docentes y Administrativos, en la dirección web [siiiaa.cbachilleres.edu.mx/intranet/](http://siiiaa.cbachilleres.edu.mx/intranet/) y deberán imprimir el comprobante de inscripción que genera el sistema.

### 4. Estructura de los trabajos

Los trabajos deberán incluir los siguientes elementos:

- **Portada con los siguientes datos:** número y nombre del plantel, título del trabajo, nombre completo del participante, matrícula, academia, correo electrónico y número telefónico.
- **Desarrollo del escrito con un esquema lógico:** se admiten citas textuales, siempre y cuando se acompañen de las referencias bibliográficas, hemerográficas o electrónicas correspondientes, y sólo se utilicen para sustentar las ideas expuestas.
- **Fuentes consultadas:** libros, revistas, periódicos y páginas web, entre otras, organizadas alfabéticamente y de acuerdo con el apellido del autor.

El escrito debe presentarse en el siguiente formato: letra Arial de 12 puntos, a espacio y medio, impreso por una sola cara, en hojas tamaño carta, numeradas y engrapadas. Después de la portada se deberá incluir nuevamente, sin falta, el título del trabajo.

### 5. Entrega de los trabajos

La entrega de trabajos se hará a más tardar el día 3 de abril de 2020, en la oficina del Jefe de Materia de Lenguaje y Comunicación de cada plantel.

El trabajo deberá entregarse impreso y en archivo electrónico en un CD junto con el comprobante de inscripción en un sobre bolsa tamaño carta.

## 6. Criterios de selección

Para la selección de los trabajos ganadores se evaluarán los siguientes aspectos:

- **Estructura.** Incluir de los elementos solicitados en el apartado 4 de esta convocatoria.
- **Coherencia.** Secuencia lógica de principio a fin, de tal forma que se comprenda el mensaje.
- **Fundamentación.** Incluir los argumentos que respalden los planteamientos expuestos.
- **Creatividad.** Originalidad tanto en las ideas expuestas como en la narración.
- **Redacción y ortografía.** Uso correcto de las reglas sintácticas, gramaticales y ortográficas.

## 7. Jurado

La dictaminación se realizará por un jurado integrado por representantes de la Fundación ESRU quienes elegirán, de la totalidad de trabajos entregados por los docentes de los 20 planteles, a cinco primeros lugares, cinco segundos y cinco terceros. El fallo del jurado será definitivo e inapelable. No habrá revisiones una vez emitido el fallo.

## 8. Resultados y premiación

Los nombres de los 15 ganadores se publicarán en orden alfabético en la página web del Colegio de Bachilleres el 5 de junio del 2020.

La ceremonia de premiación se llevará a cabo en fecha y sede por confirmar. En dicha ceremonia se anunciarán los lugares obtenidos y se entregarán los premios correspondientes.

## 9. Premios\*

Los ganadores recibirán los siguientes premios:

- \$10,000 a los 5 Primeros lugares
- \$7,000 a los 5 Segundos lugares
- \$4,000 a los 5 Terceros lugares

*\*Los premios serán en pesos mexicanos y tendrán una vigencia de 6 meses a partir de la fecha de premiación (no se otorgarán premios después del tiempo establecido).*

## 10. Términos de la publicación

Los concursantes al momento de inscribirse ceden expresa y exclusivamente los derechos de autor a la Fundación ESRU, para que su obra sea publicada, reproducida o adaptada para su difusión, sea cual fuere la naturaleza o el medio empleado.

## 11. Compromisos

Las y los ganadores se comprometen a entregar los informes que les sean solicitados y a proporcionar un número telefónico para mantener contacto con las instituciones convocantes.

La participación en este certamen implica la aceptación y acuerdo total de estas bases y las disposiciones del jurado.

## 12. Transitorios

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por las instituciones convocantes y se entenderán aceptados por los participantes.

Se mantendrá la protección de datos personales y su confidencialidad en cumplimiento de los ordenamientos jurídicos existentes.

## Contactos

Colegio de Bachilleres

 Mtra. Noemí Lilia Solís Bello Ortiz

 noemi.solisb@bachilleres.edu.mx

 56 79 14 39

Fundación Espinosa Rugarcía, I.B.P

 Mtra. Maureen Mondragón Pérez

maureen@fundacionesru.org

 15 16 27 79

